



AYUNTAMIENTO DE
SAN NICOLÁS DEL PUERTO

BANDO

DON JUAN CARLOS NAVARRO ANTÚNEZ ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DEL PUERTO (SEVILLA)

Hace saber:

Que durante el mes de **abril de 2025** estará **abierta la Bolsa de Empleo de Auxiliares de Ayuda a Domicilio** para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio de este Ayuntamiento.

Los requisitos de los/las aspirantes serán los mismos que los contemplados en el punto V de las bases de la convocatoria publicadas en el BOP Sevilla n.º 124 de 27 de junio de 2024.

En el caso de nuevos/as aspirantes se deben presentar todos los documentos establecidos en el punto VI de las citadas bases; si el/la aspirante ya está incluido en la Bolsa de Empleo, y lo que se pretende es actualizar los datos, deberá presentar sólo los nuevos méritos que posea, para ser tenidos en cuenta y actualizar su puntuación y posición de llamamiento en la Bolsa de Empleo.

Los méritos se valorarán con los mismos criterios fijados en el punto VIII de las bases mencionadas.

A consecuencia de la apertura de la Bolsa, el orden de los candidatos en la misma podrá verse modificado debido a la baremación de los/las nuevos/as aspirantes y la actualización de méritos de los/las aspirantes ya admitidos en la Bolsa.

El Alcalde,

D. Juan Carlos Navarro Antúnez

Código Seguro de Verificación	IV7SSAAPH4RM7XWZ4DUGH77UCQ	Fecha	01/04/2025 10:34:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS NAVARRO ANTÚNEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7SSAAPH4RM7XWZ4DUGH77UCQ	Página	1/1

